

CAPTURA Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES DE BECA O APOYO CIMAT (ALUMNOS)

Deberás contar con una cuenta de correo electrónico del CIMAT (@cimat.mx) para realizar este procedimiento. Si no la tienes, deberás hacer llegar tu solicitud de beca por correo electrónico a tu coordinador de programa o la coordinación de servicios tecnológicos para el caso de prácticas profesionales.

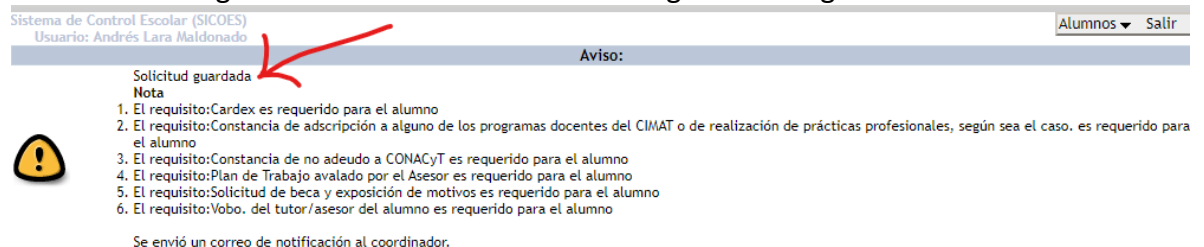
CAPTURAR SOLICITUD

1. Ingresa a <https://posgrados.cimat.mx/> con tu cuenta de correo de CIMAT
2. Menú Alumnos -> becas CIMAT -> solicitudes nuevas o por atender
3. Nueva solicitud
 - a. Seleccionar tipo de beca que desea solicitar
 - b. Definir periodo de inicio y fin de la beca (formato dd/mm/aaaa)
 - c. Capturar el motivo por el que solicita la beca
 - d. Subir la documentación solicitada en formato pdf
 - e. Guardar
 - f. Revise que en la parte superior izquierda de la pantalla no aparezcan mensajes de error como este que impidan que la solicitud se guarde. Si aparecen, corríjalos y guarde la solicitud.




Solicitud de beca:
SOLICITUD NO GUARDADA
Atienda las siguientes observaciones:
1. Revise que el periodo de la beca sea correcto

- g. Revise que en la parte superior izquierda de la pantalla aparezca la confirmación de solicitud guardada como se muestra en la siguiente imagen:



Sistema de Control Escolar (SICOES) Alumnos ▾ Salir
Usuario: Andrés Lara Maldonado Aviso:

Solicitud guardada 

Nota

1. El requisito: Cardex es requerido para el alumno
2. El requisito: Constancia de adscripción a alguno de los programas docentes del CIMAT o de realización de prácticas profesionales, según sea el caso, es requerido para el alumno
3. El requisito: Constancia de no adeudo a CONACYT es requerido para el alumno
4. El requisito: Plan de Trabajo avalado por el Asesor es requerido para el alumno
5. El requisito: Solicitud de beca y exposición de motivos es requerido para el alumno
6. El requisito: Vobo. del tutor/asesor del alumno es requerido para el alumno

Se envió un correo de notificación al coordinador.

Podrá capturar la solicitud y posteriormente ingresar a capturar documentos faltantes hasta antes de que ésta sea turnada a comité o rechazada por el CAP correspondiente.

Ejemplo de pantalla de captura de la solicitud:

OJO: Los requisitos se desplegarán conforme al tipo de beca que se haya seleccionado.

Sistema de Control Escolar (SICOES) Alumnos ▼ Salir
 Usuario: Andrés Lara Maldonado

ID Nombre: [redacted] Correo: [redacted] Correo alternativo: [redacted]@gmail.com

Tipo de beca *: Art19- VII- Beca de elaboración de tesis [redacted] Status: SOLICITADA

Programa y Coordinador *: Maestría en Matemáticas Aplicadas- Dr. [redacted] Del periodo: * (DD/MM/AAAA) [redacted] Al periodo: * (DD/MM/AAAA) [redacted] Solicitada el: [redacted]

Motivo: *

Nuevos Requisitos				
Requisito	Descripción	Requerido para	Subir/Cambiar	Ver/Eliminar
Cardex *	- Estudiantes de CIMAT ó DEMAT: Cardex con promedio de al menos 8.0 en el periodo inmediato anterior. - Estudiantes de otras instituciones: Certificado oficial o constancia de promedio global de al menos 8.0 en el programa educativo anterior.	Alumno	Subir	
Constancia de adscripción a alguno de los programas docentes del CIMAT o de realización de prácticas profesionales, según sea el caso. *	- Alumnos inscritos en posgrados del CIMAT o Lic. DEMAT: Documento que haga constar su inscripción al periodo actual, puede incluir el Cardex si muestra cursos inscritos en el periodo vigente. - Alumnos no inscritos en CIMAT, DEMAT: Escanear constancia ó PDF de correo electrónico donde se haga constar que se encuentra realizando tesis, estancia académica ó prácticas profesionales en CIMAT. La constancia o el correo debe emitirlo el asesor de tesis, responsable de la estancia ó de las prácticas profesionales, según corresponda.	Alumno	Subir	
Constancia de no adeudo a CONACYT *	Carta de liberación de beca CONACYT si fue becario anteriormente y ya concluyo los estudios, de lo contrario descarga aquí http://www.cimat.mx/~jannet/NoAdeudoCyT.doc formato de carta que deberá firmar el interesado donde hace constar que no cuenta con algún adeudo o controversia de ningún tipo con el CONACYT en sus diferentes programas o fondos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología.	Alumno	Subir	
Constancia de terminación de estudios	Para alumnos externos solamente: Constancia de terminación de estudios en hoja membretada y firmada por la autoridad escolar competente, que indique que ha terminado el 100% de los créditos al momento de empezar la tesis.	Alumno	Subir	
Credencial de Elector (o pasaporte si son extranjeros) y Credencial de estudiante	Para alumnos externos solamente: En caso de ser menor de edad, sólo credencial de estudiante.	Alumno	Subir	
Plan de Trabajo avalado por el Asesor *		Alumno	Subir	
Reconocimiento del investigador de CIMAT como Asesor/Director	Para alumnos externos solamente: Documento oficial de la institución de procedencia que reconozca al investigador de CIMAT como asesor o director de la tesis.	Alumno	Subir	
Solicitud de beca y exposición de motivos *	Archivo de solicitud de beca en formato libre firmado por el alumno, que contenga exposición de motivos.	Alumno	Subir	
Vobo. del tutor/asesor del alumno *		Alumno	Subir	
Informe de actividades *	Elaborar un reporte con las actividades realizadas con el apoyo de la beca recibida, una vez que esta finaliza (no requiere la firma del tutor ni asesor).	Alumno	Subir	

Contacto en caso de problemas técnicos: SoportePosgrados@ciamat.mx

SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD

Una vez que la solicitud haya sido atendida por su coordinador, ésta podrá ser turnada a comité de becas o rechazada. Para revisar el estatus de su solicitud ingrese al menú **Alumnos -> becas CIMAT -> solicitudes atendidas**. En la parte superior de la pantalla encontrará las solicitudes turnadas a comité de becas (desde ahí podrás dar seguimiento a la resolución el comité), y en la parte inferior, aquellas que fueron rechazadas por el CAP antes de haber sido turnadas al comité de becas.



Si una solicitud fue rechazada ésta dejará de ser editable.

Si una solicitud fue turnada a comité, podrá capturar desde esta pantalla los documentos faltantes (en caso de haberlos), hasta dos días antes de la fecha de la siguiente sesión del comité de becas. Ver calendario de sesiones en www.cimat.mx/becas

Dudas: posgrados@ciamat.mx